

Revisión del Acuerdo Paritario 2014-15

El pasado jueves 5 de marzo se realizó en nuestra casa la reunión con las empresas Telefónica, TGestiona y Telecom para efectuar la **Revisión del Acuerdo Paritario 2014-15**. De la misma participamos por el CePETel, nuestro Secretario General José Zas, nuestro Secretario de Administración y Finanzas Omar Luquez, el vocal titular y delegado Ricardo Avigliano, el secretario de DDHH Patricio Arbelo, y en representación de los secretarios de las regionales, el secretario de la Seccional NOA Alberto Robles, en representación de Telefónica/TGestiona el Sr. Hugo Re, y por Telecom El Sr. Jorge Locatelli.

Luego de hacer una evaluación de la coyuntura, presentamos nuestra solicitud de acuerdo, la cual había sido aprobada en Comisión Directiva y comunicada vía videoconferencia a la mesa federal.

En forma resumida este es el pliego solicitado:

- Refuerzo salarial de 8% del conformado, aplicable en Abril, Mayo y Junio de 2015.
- Incorporar al salario básico el acuerdo de \$220 y \$140 ya existente, que se hizo efectivo con diferente modalidad en las tres empresas.
- Incorporar el 100% del plus profesionalización al cálculo de productividad.
- Firmar cláusulas sobre Igualdad de Oportunidades, No discriminación, Género y Violencia.
- Aumento en el alcance y valor de los siguientes rubros convencionales referenciado a un valor de la categoría J: Escolaridad, Becas (alcance a nivel terciario y universitario), Guardería (universalizar a padres varones), Goce de vacaciones (fraccionamiento y acumulación), Gatos de sepelio (alcance a familiares de vínculo directo),
- Aumento en el alcance de los rubros referidos a licencias: Licencia por Estudios, Licencia por Enfermedad Familiar, Licencia por Paternidad o Adopción, Licencia por Mudanza, Licencia por Matrimonio, Licencia por Matrimonio hijo o nieto.
- Incorporar nuevos rubros a Convenio Colectivo de Trabajo: Colonia de vacaciones para hijos e hijas, Tarifa telefonía Móvil, Tarifa Banda Ancha, Bolsa de trabajo, y Licencia por Abuelazgo.

Las empresas recibieron la solicitud, acordando nueva reunión para el 14 de marzo 2015.

La unión y la solidaridad son el único camino

COMISION DIRECTIVA CENTRAL

